

**DUDAS
E
INCORRECCIONES
FRECUENTES
DURANTE
LA REDACCIÓN**

1. Abreviaturas: usos incorrectos

Esta clase de reglas detecta problemas de ortografía para las abreviaturas más frecuentes. Detecta, por ejemplo, errores en el uso de las mayúsculas, del punto o del acento. Además, detecta problemas en las combinaciones de abreviaturas.

Ejemplos

Forma incorrecta: Me dirijo al Señor D. Juan López.

Forma correcta: Me dirijo al Sr. D. Juan López.

La primera forma es incorrecta porque cuando se utilizan dos o más formas de cortesía juntas, como "Sr. D.", ambas deben ser abreviaturas.

Más información

Existen distintos tipos de abreviaturas y cada uno de ellos sigue distintas reglas. Por ejemplo, las abreviaturas de las unidades de medida, como "kilómetro", no deben llevar punto ("."), "Km".

Forma incorrecta: Habían recorrido dos km. para llegar hasta aquí.

Forma correcta: Habían recorrido dos Km para llegar hasta aquí.

Por el contrario, las abreviaturas de formas de cortesía, como "señor", deben llevar siempre punto, como "Sr.".

Forma incorrecta: Llamaban al Sr Navarro por el servicio de megafonía.

Forma correcta: Llamaban al Sr. Navarro por el servicio de megafonía.

Las abreviaturas deben mantener el acento que corresponde a su forma no abreviada, siempre que la vocal acentuada esté presente en la abreviatura, como en el caso de "administración" y "admón.".

Forma incorrecta: En el papel decía claramente "Admon. de Justicia".

Forma correcta: En el papel decía claramente "Admón. de Justicia".

En general, es preferible no utilizar abreviaturas en el cuerpo de un texto. Sin embargo, en determinadas partes de un texto, como por ejemplo en los encabezamientos de las cartas, lo correcto es emplear formas abreviadas.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Diccionario de ortografía"

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

2. Acento diacrítico

Esta clase de reglas detecta problemas de acentuación para palabras que en determinados contextos llevan acento y en otros no, es decir, para las palabras que llevan acento diacrítico.

Ejemplos

Forma incorrecta: Quieren conocer el cuando y el donde inmediatamente.

Forma correcta: Quieren conocer el cuándo y el dónde inmediatamente.

Ciertas formas como "cuando" o "donde" se acentúan, por ejemplo, cuando están precedidas por "el". Por ello, el primer ejemplo es incorrecto y el segundo es correcto. En otros contextos, estas mismas palabras no se acentúan, dependiendo de que el sentido de la oración sea interrogativo o no.

Forma incorrecta: Es aquí dónde aterrizará el avión.

Forma correcta: Es aquí donde aterrizará el avión.

Forma incorrecta: ¿Es aquí donde aterrizará el avión?

Forma correcta: ¿Es aquí dónde aterrizará el avión?

Más información

En general, las formas como "quien", "cuando" o "como", se acentúan cuando sirven para introducir preguntas o exclamaciones, es decir, cuando tienen valor interrogativo o exclamativo.

Forma incorrecta: ¿Cuando llegaste?

Forma correcta: ¡Cómo llegó de cansado!

Se acentúan también, como hemos visto en el apartado anterior, cuando están precedidos por "el". En el resto de los casos no se acentúan.

Forma correcta: Llegó cuando ya nadie lo esperaba.

Forma correcta: Llegó como los trenes, en silencio y un poco tarde.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen I
Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"

3. Adjetivos: usos incorrectos

Esta clase de reglas se ocupa de detectar el uso de determinados adjetivos que se consideran incorrectos, como por ejemplo "automovilista".

Ejemplos

Forma incorrecta: Se están celebrando diversas pruebas automovilistas para recaudar fondos.

Forma correcta: Se están celebrando diversas pruebas automovilísticas para recaudar fondos.

El adjetivo correcto es `automovilístico` o `automovilística`, como en la segunda oración. La palabra `automovilista` es un sustantivo y no debe utilizarse complementando a sustantivos, como en la primera oración.

Más información

Otro tipo de error frecuente detectado por esta clase afecta a los adjetivos compuestos que designan a los hablantes de una lengua. Los adjetivos de este tipo, como "gallegoparlante", no se deben construir con la forma "-hablante", no "-parlante".

Forma incorrecta: El mundo gallegoparlante cobra nueva vitalidad durante los últimos años.

Forma correcta: El mundo gallegohablante cobra nueva vitalidad durante los últimos años.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

4. Adverbios: usos incorrectos

Esta clase de reglas detecta problemas relacionados con las combinaciones de adverbios, las combinaciones de preposiciones y adverbios, las palabras utilizadas incorrectamente como adverbios, etc.

Ejemplos

Forma incorrecta: La policía había revisado el edificio de arriba a abajo.

Forma correcta: La policía había revisado el edificio de arriba abajo.

La primera oración se considera incorrecta porque el adverbio "abajo" no debe ir precedido de la preposición "a". Lo correcto es utilizar "abajo" exclusivamente, como ocurre en la segunda oración.

Más información

Las combinaciones de preposiciones y adverbios pueden dar lugar a cambios en la forma en que se escribe el adverbio. Así ocurre en el caso de "dentro" y "adentro": cuando va precedido por las preposiciones "por" o "hacia" debe escribirse "dentro".

Forma incorrecta: Se dirigieron hacia adentro de la selva y nunca más se supo.

Forma correcta: Se dirigieron hacia dentro de la selva y nunca más se supo.

Los adverbios no tienen formas de singular o plural, como ocurre con los adjetivos. Por ello, no es correcto utilizar el adverbio "exclusive" en plural. La única forma correcta es "exclusive".

Forma incorrecta: La lista va de la "S" a la "V", ambas exclusives.

Forma correcta: La lista va de la "S" a la "V", ambas exclusive.

Los adverbios terminados en "-mente", como por ejemplo "anteriormente", no pueden estar seguidos de sintagmas preposicionales en oraciones como la que sigue:

Forma incorrecta: Se habían producido sucesos similares anteriormente a éste.

Forma correcta: Se habían producido sucesos similares antes de éste.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

5. Anglicismos

Esta clase de reglas detecta las palabras y expresiones que están tomadas del inglés y se utilizan frecuentemente en español. Estas palabras y expresiones se denominan "anglicismos". Además, cada regla se ocupa de ofrecer formas alternativas de expresar el mismo contenido en español. Así, por ejemplo, esta clase señala como error de estilo la palabra "doping" y sugiere como alternativa "dopaje".

Ejemplos

Forma incorrecta: Se habían detectado dos casos de doping en la tercera etapa.

Forma correcta: Se habían detectado dos casos de dopaje en la tercera etapa.

Desde un punto de vista estilístico, la primera oración es incorrecta porque utiliza una palabra tomada del inglés, "doping", para la que existe una forma equivalente en español, "dopaje". Siempre que es posible, recogemos las sugerencias realizadas por la Real Academia Española, como sucede en este caso.

Forma incorrecta: Todos los mass media han difundido la noticia.

Forma correcta: Todos los medios de comunicación han difundido la noticia.

De igual manera, la primera oración es incorrecta porque utiliza una expresión tomada del inglés, "mass media", para la que existe una forma equivalente en español, "medios de comunicación".

Más información

Particularmente nos ocupamos de aquellos casos en los que existe una forma adecuada en español de sustituir el anglicismo. Si existe una forma correcta de expresar cierta idea en español, no es necesario utilizar una palabra o expresión tomada del inglés. Así sucede en casos como "mass media" y "medios de comunicación".

Uno de los posibles modos de tomar palabras y expresiones del inglés es utilizarlas en español tal y como se usa en inglés. Así sucede, por ejemplo, con "marketing", que puede ser sustituida por "mercadotecnia".

En otros casos la palabra inglesa es adaptada al español. Esta adaptación se produce en ocasiones mediante una traducción palabra por palabra. Así ocurre en el caso de "vuelo doméstico", traducción de "domestic flight".

No obstante, en ocasiones, puede resultar necesario utilizar un anglicismo. En ese caso lo aconsejable es utilizarlo entre comillas y añadir una traducción entre paréntesis.

Forma incorrecta: Tres hooligans fueron arrestados al finalizar el partido.

Forma correcta: Tres "hooligans" (alborotadores) fueron arrestados al finalizar el partido.

Forma correcta: Tres alborotadores fueron arrestados al finalizar el partido.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"
"Diccionario general ilustrado de la lengua española-VOX"
Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

6. Apócope

Esta clase de reglas se ocupa de verificar los contextos en los que un adjetivo debe apocoparse y, además, los contextos en los que no debe producirse apócope. Esta regla afecta sólo al conjunto de y adjetivos que pueden apocoparse, puesto que constituyen un grupo limitado.

Ejemplos

Por ejemplo, el adjetivo "bueno" debe apocoparse cuando precede a un sustantivo masculino singular, como en "buen hombre".

Forma incorrecta: Un bueno hombre no puede ser un asesino ni siquiera en una película.

Forma correcta: Un buen hombre no puede ser un asesino ni siquiera en una película.

Además, el adjetivo "bueno" no debe apocoparse en sus formas de femenino ni de plural.

Más información

Sin embargo, cuando este adjetivo precede a una conjunción, y a otro adjetivo, como en "bueno y ejemplar hombre", es preferible utilizar la forma no apocopada, "bueno"; especialmente en el lenguaje escrito.

Forma incorrecta: Un buen y ejemplar hombre no puede ser un asesino ni siquiera en una película.

Forma correcta: Un bueno y ejemplar hombre no puede ser un asesino ni siquiera en una película.

Otros adjetivos, como "primero", no siguen esta regla: se apocopan también aunque exista una conjunción y un adjetivo.

Forma incorrecta: Hasta el primero y aguerrido soldado luchó con tanta fuerza.

Forma correcta: Hasta el primer y aguerrido soldado luchó con tanta fuerza.

La apócope es un fenómeno que afecta a un número relativamente reducido de y adjetivos. Sin embargo, algunos de ellos son de uso muy frecuente, como "bueno", "malo", "uno", "alguno", "ninguno", etc.

Bibliografía

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

7. Arcaísmos

Esta clase de reglas se ocupa de detectar las palabras, expresiones y otros fenómenos que los libros de estilo actuales consideran anticuadas o arcaicas. El empleo de arcaísmos afecta particularmente al estilo de un texto. Cada regla que detecta un arcaísmo ofrece una forma alternativa, más propia del español actual, para expresar el mismo contenido.

Ejemplos

El numeral `veintidós` puede escribirse en una sola palabra y puede escribirse separado, `veinte y dos`. En español escrito actual, sin embargo, se prefiere la forma en una sola palabra `veintidós`.

Forma no preferida: Veinte y dos violonchelos llenaban el parque de música la tarde en que llegaste.

Forma preferida: Veintidós violonchelos llenaban el parque de música la tarde en que llegaste.

Más información

Se consideran arcaicas ciertas palabras como "alborecer", cuya forma equivalente actual es "alborear".

Forma no preferida: Alborecía siempre con esa brisa fresca y espesa.

Forma preferida: Alboreaba siempre con esa brisa fresca y espesa.

También hay expresiones que se consideran arcaicas, como por ejemplo "con efecto" en el sentido de "en efecto" o "efectivamente". Cualquiera de estas dos últimas formas puede servir como alternativa a "con efecto", con el significado señalado.

Forma no preferida: Con efecto, todo se produjo según estaba previsto.

Forma preferida: En efecto, todo se produjo según estaba previsto.

Forma preferida: Efectivamente, todo se produjo según estaba previsto.

No sólo se considera como arcaísmo el empleo de ciertas palabras o expresiones. La consideración de arcaísmo afecta también a otros fenómenos como el género. Así por ejemplo, el empleo del sustantivo "cisma" en femenino está considerado como arcaísmo.

Forma no preferida: Había producido una cisma con sus discursos.

Forma preferida: Había producido un cisma con sus discursos.

Bibliografía Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"

8. Catalán, gallego y vasco

Esta clase de reglas detecta palabras y expresiones típicas del catalán, gallego y vasco que se utilizan frecuentemente en español. Sólo se detectan estas palabras y expresiones cuando existe una forma equivalente de expresar la misma idea en español.

Ejemplos

Forma no preferida: Estuve a casa de los editores.
Forma preferida: Estuve en casa de los editores.

Emplear el verbo "estar" con la preposición "a" para indicar el lugar en donde sucede algo es propio del español hablado por catalanes. En español se utiliza la preposición "en": "estar en".

Forma no preferida: Por lo de ahora, no es necesario que se demuestre eso.
Forma preferida: Por ahora, no es necesario que se demuestre eso.

La expresión "por lo de ahora", utilizada en el sentido de "por ahora", es propia del español hablado por gallegos. En español se dice normalmente "por ahora".

Más información

Dado que en España coexisten diversas lenguas, es lógico que se produzca un constante intercambio de palabras y expresiones entre las diversas lenguas. En el lenguaje escrito, sin embargo, es preferible no usar estas palabras y expresiones para evitar problemas de comunicación, ya que las personas que lean nuestro escrito pueden no conocerlas.

Desde un punto de vista estilístico, no resulta correcto utilizar las palabras y expresiones tomadas del catalán, gallego o vasco cuando en español existen otras que están ampliamente extendidas. Esto ocurre en casos como "hacer una siesta", del catalán, por "echar una siesta" o "dormir la siesta".

Forma no preferida: Muchos estudios médicos aconsejan hacer la siesta.
Forma preferida: Muchos estudios médicos aconsejan dormir la siesta.

Lo mismo sucede con "echar a faltar", del catalán, por "echar de menos" o "echar en falta".

Forma no preferida: Echaban a faltar todas las excelencias de sus respectivos países.
Forma preferida: Echaban de menos todas las excelencias de sus respectivos países.
Forma preferida: Echaban en falta todas las excelencias de sus respectivos países.

9. Coloquialismos

Esta clase de reglas se ocupa de detectar las palabras, expresiones y otros fenómenos que los libros de estilo actuales consideran propios del lenguaje coloquial o hablado. El empleo de coloquialismos afecta negativamente al estilo de un texto. Cada regla que detecta un coloquialismo ofrece una forma alternativa, de uso frecuente en el lenguaje escrito, para expresar el mismo contenido.

Ejemplos

Una de las expresiones propias del lenguaje coloquial es "unas pocas de" seguida de sustantivo. En lenguaje escrito, la forma correcta es "unas pocas" seguida de sustantivo.

Forma incorrecta: Había unas pocas de personas esperando al autobús.

Forma correcta: Había unas pocas personas esperando al autobús.

Más información

En los libros de estilo de español, se considera como coloquialismo el empleo de determinadas palabras, como "mismamente".

Forma incorrecta: La acusación particular hizo mismamente lo que había anunciado, recurrir.

Forma correcta: La acusación particular hizo exactamente lo que había anunciado, recurrir.

También se considera coloquialismo el empleo de algunas expresiones como, por ejemplo, la expresión "de seguida", en el sentido de "enseguida".

Forma incorrecta: Al ver el paisaje, de seguida recordaron los días de la infancia.

Forma correcta: Al ver el paisaje, enseguida recordaron los días de la infancia.

En los libros de estilo de español, se consideran también coloquialismos otros fenómenos relacionados con la concordancia

. Por ejemplo, el empleo del sustantivo "calor" como femenino.

Forma incorrecta: Hacía una calor que invitaba a permanecer a la sombra.

Forma correcta: Hacía un calor que invitaba a permanecer a la sombra.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

10. Comparativo y Superlativo

Esta clase de reglas se ocupa de tratar los problemas gramaticales y de estilo relacionados con las formas de comparativo y superlativo, tanto para adjetivos como para adverbios.

Ejemplos

Forma incorrecta: El resultado del experimento fue más malo de lo que se preveía.

Forma correcta: El resultado del experimento fue peor de lo que se preveía.

Más información

El uso incorrecto de las formas irregulares es uno de los problemas más frecuentes en el uso de las formas de comparativo y superlativo. La mayoría de los adjetivos forman su comparativo y superlativo con el adverbio "más", como por ejemplo "alto": "más alto". Éste es el comparativo regular. Sin embargo, existe un grupo de adjetivos, reducido pero de uso frecuente, que tiene formas de comparativo y superlativo irregulares, como por ejemplo "bueno": comparativo, "mejor" y superlativo, "óptimo".

Forma incorrecta: El resultado del experimento fue más bueno de lo que se preveía.

Forma correcta: El resultado del experimento fue mejor de lo que se preveía.

La primera frase se considera incorrecta porque utiliza el comparativo regular, "más bueno", para un adjetivo que tiene comparativo irregular, "mejor". Otro de los errores más frecuentes es el uso del adverbio "más" junto a la forma irregular, como en "más óptimo" o "más mejor".

Forma incorrecta: El resultado del experimento fue más óptimo de lo que se preveía.

Forma correcta: El resultado del experimento fue mucho mejor de lo que se preveía.

Forma correcta: El resultado del experimento fue mejor de lo que se preveía.

Se considera incorrecto el uso de "más" junto a una forma de superlativo, o comparativo, irregular; puesto que la forma irregular ya indica la idea de comparación y no necesita de "más".

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen II

11. Complementación verbal

Esta clase de reglas detecta errores relacionados con el verbo y sus complementos, principalmente complemento directo y complemento preposicional. Esta clase de reglas trata también errores relacionados con expresiones en las que existe un verbo, como "hacer mención de".

Ejemplos

Forma incorrecta: Nosotros no nos recordábamos de aquella alianza de partidos formada tras las elecciones.

Forma correcta: Nosotros no recordábamos aquella alianza de partidos formada tras las elecciones.

Forma correcta: Nosotros no nos acordábamos aquella alianza de partidos formada tras las elecciones.

La primera oración es incorrecta porque el verbo "recordar" no se debe utilizar como "recordarse de algo". Su utilización correcta es "recordar algo" o "acordarse de algo".

Más información

Muchos verbos requieren una determinada preposición para introducir su complemento, como ocurre con "abusar de". En ocasiones, estos verbos se usan incorrectamente sin preposición, como "abusar de" en el siguiente ejemplo.

Forma incorrecta: No me parece correcto abusar las circunstancias.

Forma correcta: No me parece correcto abusar de las circunstancias.

En otras ocasiones, este tipo de verbos se utiliza con una preposición incorrecta. Así ocurre en el caso de "hacer mención de", que se utiliza incorrectamente con la preposición "a".

Forma incorrecta: A lo largo de todo el discurso no hizo mención a la casa.

Forma correcta: A lo largo de todo el discurso no hizo mención de la casa.

Esta clase de reglas detecta también problemas relacionados con el empleo incorrecto del complemento directo, como en el caso del verbo "cesar". No es correcto utilizar este verbo con complemento directo, como se ve en los siguientes ejemplos.

Forma incorrecta: Había cesado al Presidente la tarde del 23 de marzo.

Forma correcta: Había destituido al Presidente la tarde del 23 de marzo.

Forma correcta: El Presidente había cesado la tarde del 23 de marzo.

12. Concordancia

Esta clase de reglas señala aquellos casos donde se dan problemas de concordancia. La concordancia es un fenómeno sintáctico mediante el cual una palabra ejerce influencia formal sobre otras para que tomen las marcas de persona, género y número. Dentro del sintagma nominal la concordancia de género y número ha de establecerse entre el sustantivo y las palabras que lo complementan (determinantes, adjetivos, pronombres). Dentro de una oración, la concordancia se establece entre el sujeto y el verbo en forma personal. Esta clase detecta problemas de concordancia de género y número entre sustantivos y determinantes dentro del sintagma nominal. También se señalan problemas de concordancia de género y número entre sustantivos y adjetivos, ya sea en sintagmas nominales, o en atributos.

Ejemplos

Forma incorrecta: La copas estaban sobre la mesa.

Forma correcta: Las copas estaban sobre la mesa.

Forma incorrecta: El perro furiosa se abalanzó sobre los visitantes.

Forma correcta: El perro furioso se abalanzó sobre los visitantes.

Forma incorrecta: Las noticias sobre la catástrofe son espantoso.

Forma correcta: Las noticias sobre la catástrofe son espantosas.

Bibliografía

Real Academia Española. "Esbozo de una nueva gramática de la lengua española".

13. Concordancia: adj. especiales

Esta clase de reglas trata un conjunto de adjetivos que se utiliza frecuentemente con género o número incorrectos. Esta clase comprueba que estos adjetivos y las palabras que los complementan, tienen el mismo género y número, es decir, verifica la concordancia. Cuando no existe esta concordancia, la frase resultante se considera gramaticalmente incorrecta. Además, este tipo de errores dificulta la comprensión de la oración

Ejemplos

Algunos adjetivos se usan con género incorrecto. Así sucede por ejemplo con "autodidacto", que tiene formas de masculino, "autodidacto", y de femenino "autodidacta", pero se utiliza normalmente la forma de femenino para todos los casos.

Forma incorrecta: Los niños autodidactas no suelen encontrar problemas.

Forma correcta: Los niños autodidactos no suelen encontrar problemas.

Otros adjetivos se usan con número incorrecto. Así sucede por ejemplo con "encinta", que tiene formas de singular, "encinta", y de plural, "encintas", pero se utiliza normalmente la forma de singular para todos los casos.

Forma incorrecta: El número de mujeres encinta ha aumentado considerablemente.

Forma correcta: El número de mujeres encintas ha aumentado considerablemente.

Más información

Esta regla trata sólo los problemas de concordancia relacionados con adjetivos que se usan incorrectamente con mucha frecuencia. La cantidad de adjetivos que se utilizan con género o número incorrectos no es elevada. Los diccionarios de español son la herramienta más sencilla y fiable para comprobar el género y número de un adjetivo.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"
Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

14. Concordancia: otros casos

Esta clase de reglas se ocupa de comprobar la concordancia para los casos que afectan a construcciones especiales, como por ejemplo el uso de "había" como verbo impersonal, "Había nubes al amanecer".

Ejemplos

Forma incorrecta: Habían tres personas esperando.

Forma correcta: Había tres personas esperando.

Más información

El verbo "haber" se puede utilizar como impersonal, sin sujeto, y con complemento directo. En estos casos siempre se utiliza en tercera persona del singular: como "había", por ejemplo. En ocasiones, se utiliza incorrectamente esta forma en plural, "habían", haciéndola concordar con el complemento directo.

Forma incorrecta: Habían grandes nubes atravesando el horizonte.

Forma correcta: Había grandes nubes atravesando el horizonte.

Esta clase de reglas trata también otros casos especiales de concordancia relacionados, por ejemplo, con expresiones como "sean cuales fueren".

Forma incorrecta: No me importan las consecuencias, sean cual fueren.

Forma correcta: No me importan las consecuencias, sean cuales fueren.

Bibliografía

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen II

15. Concordancia: pronombre

Esta clase de reglas señala aquellos casos donde se dan problemas de concordancia con los pronombres personales de complemento indirecto

. La concordancia es un fenómeno sintáctico mediante el cual una palabra ejerce influencia formal sobre otras para que tomen las marcas de persona, género y número. Esta clase detecta problemas de concordancia de número entre los pronombres personales de complemento indirecto y el propio complemento indirecto.

Ejemplos

Forma incorrecta: Le dieron a ellos la noticia.

Forma correcta: Les dieron a ellos la noticia.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

16. Concordancia: sujeto-verbo

Esta clase de reglas detecta los problemas de la concordancia entre el sujeto y el verbo. La concordancia es un fenómeno sintáctico mediante el cual una palabra ejerce influencia formal sobre otras para que tomen las marcas de persona, género y número. Dentro de la oración, la concordancia se establece entre el sujeto y el verbo en forma personal.

Ejemplos

Forma incorrecta: Los textos debe poseer más de cien líneas.

Forma correcta: Los textos deben poseer más de cien líneas.

Forma incorrecta: La familia de su padre viven en Mallorca.

Forma correcta: La familia de su padre vive en Mallorca.

Bibliografía

Real Academia Española. "Esbozo de una nueva gramática de la lengua española".

17. Concordancia: sust. especiales

Esta clase de reglas trata un conjunto de sustantivos que se utiliza frecuentemente con género o número incorrectos. Esta clase de reglas comprueba que estos sustantivos y las palabras que los complementan, determinantes y adjetivos, tienen el mismo género y número. En otras palabras, esta clase de reglas verifica la concordancia. Cuando no existe esta concordancia, la frase resultante se considera gramaticalmente incorrecta. Además, este tipo de errores dificulta la comprensión de la oración.

Ejemplos

Algunos sustantivos se usan con género incorrecto. Así sucede por ejemplo con "avestruz", que es de género masculino pero se suele utilizar en femenino.

Forma incorrecta: La avestruz esconde la cabeza.

Forma correcta: El avestruz esconde la cabeza.

Otros sustantivos se usan con número incorrecto. Así sucede, por ejemplo, con "guardabosque", que tiene una forma de singular "guardabosque" y de plural "guardabosques"; a pesar de ello, se utiliza la forma de plural, "guardabosque", para el singular.

Forma incorrecta: El guardabosques alertó del peligro.

Forma correcta: El guardabosque alertó del peligro.

Más información

Esta regla trata sólo los problemas de concordancia relacionados con sustantivos que se usan incorrectamente con mucha frecuencia. Los problemas generales de concordancia se tratan en la clase Concordancia. El número de sustantivos que se utilizan con género o número incorrectos no es elevado. Los diccionarios de español son la herramienta más sencilla y fiable para comprobar el género y número de un sustantivo.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"
Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

18. Dequeísmo

Esta clase de reglas detecta el uso superfluo de la preposición "de" delante de los complementos con "que" de algunos verbos.

Ejemplos

Forma incorrecta: Decidimos de que no era recomendable quedarse.

Forma correcta: Decidimos que no era recomendable quedarse.

Más información

Es incorrecto usar la preposición "de" delante de "que" con verbos que no requieren esta preposición. Por ello, es incorrecta la oración "Decidimos de que no era recomendable quedarse". Esta norma no debe inducir a equivocación con verbos que sí requieren esta preposición como "acordarse de".

Forma incorrecta: Ella no se acordó que era necesario confirmarlo antes.

Forma correcta: Ella no se acordó de que era necesario confirmarlo antes.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen II

19. Queísmo

Es la omisión incorrecta de la preposición "de" delante de la conjunción completiva "que", como ocurre en la siguiente oración incorrecta "Estoy seguro que las cosas van mal", que debería ser "Estoy seguro de que las cosas van mal". Es el fenómeno opuesto al dequeísmo.

20. Determinantes: usos incorrectos

Esta clase de reglas se ocupa de detectar problemas gramaticales y estilísticos relacionados con los determinantes. Uno de los más importantes concierne al uso de los determinantes con sustantivos femeninos que comienzan por "a" tónica, como "águila" o "agua". Esta clase responde a preguntas como ¿debe decirse "este agua" o "esta agua"?, ¿debe decirse "el águila" o "la águila"? Además, tratamos diversas expresiones en las que la presencia o ausencia de artículo da lugar a problemas de estilo, como ocurre en el caso de "a través de" y "al través de".

Ejemplos

En el próximo ejemplo se ilustran los usos, correcto e incorrecto, del determinante con sustantivos femeninos que comienzan por "a" tónica.

Forma incorrecta: La huerta murciana y la propia ciudad utilizan la agua del mismo río.

Forma correcta: La huerta murciana y la propia ciudad utilizan el agua del mismo río.

Forma incorrecta: Bebimos el fresco agua.

Forma correcta: Bebimos la fresca agua.

A continuación, aparece un ejemplo de una expresión en la que el uso del artículo es incorrecto y seguidamente la forma correcta.

Forma incorrecta: Según la prensa, se vio al Presidente al través de una ventana.

Forma correcta: Según la prensa, se vio al Presidente a través de una ventana.

Más información

Como regla general, los sustantivos femeninos deben llevar un determinante femenino, como ocurre con "la montaña". Sin embargo, los sustantivos femeninos que comienzan por "a" tónica, como "águila" o "agua", deben utilizarse con los determinantes "el" y "un" en lugar de "la" y "una"; a pesar de que sean femeninos.

Forma incorrecta: La mala utilización de los recursos y la agua quedó patente.

Forma correcta: La mala utilización de los recursos y el agua quedó patente.

Sin embargo, si existe un adjetivo entre determinante y sustantivo, como en "la hermosa águila", deben utilizarse con los determinantes "la" y "una", no "el" o "un".

Forma incorrecta: La mala utilización del escaso agua quedó patente.

Forma correcta: La mala utilización de la escasa agua quedó patente.

Cuando estos sustantivos aparecen en plural su concordancia es la normal, es decir, con sus correspondientes determinantes femeninos "las" o "unas".

Por otro lado, cuando los sustantivos femeninos que comienzan por "a" tónica aparecen con determinantes como "este", "ese" y "aquel", no deben utilizarse las formas de masculino -como con "el" y "un"- sino las formas de femenino, "esta", "esa" y "aquella".

Forma incorrecta: La mala utilización de estos recursos y este agua quedó patente.

Forma correcta: La mala utilización de estos recursos y esta agua quedó patente.

21. Escritura de los números

Esta clase de reglas detecta problemas relacionados principalmente con la escritura de los números, tanto ordinales como cardinales. Trata, por ejemplo, problemas relacionados con números que deben escribirse juntos y, sin embargo, se escriben separados incorrectamente.

Ejemplos

Forma incorrecta: Llegó en el décimo tercer puesto.

Forma correcta: Llegó en el decimotercer puesto.

Forma incorrecta: Veinte y nueve violonchelos llenaban el parque de música la tarde en que llegaste.

Forma correcta: Veintinueve violonchelos llenaban el parque de música la tarde en que llegaste.

Más información

En español actual, ha habido cambios en las normas de escritura para los números. Por ejemplo, hoy se prefiere la forma "dieciséis" y está en desuso la forma "diez y seis" que, sin embargo, fue correcta en época clásica.

Forma incorrecta: Diez y seis soldados atravesaron el campo de batalla.

Forma correcta: Dieciséis soldados atravesaron el campo de batalla.

Esta regla trata también los casos frecuentes de confusión que se producen con los numerales cardinales. Por ejemplo, en lugar de la forma correcta "undécimo", se utilizan las formas incorrectas "decimoprimer" o "décimo primero". Este error procede de una confusión con los numerales cardinales que van de "decimotercero" a "decimonoveno".

Forma incorrecta: Induráin llegó a la meta en el puesto decimoprimer.

Forma correcta: Induráin llegó a la meta en el puesto undécimo.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"
Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

22. Expresiones incorrectas

Esta clase de reglas detecta errores relacionados con expresiones fijas y palabras que frecuentemente se usan de forma incorrecta. Cada regla ofrece siempre una forma alternativa correcta de expresar el mismo contenido. Así, por ejemplo, la expresión "dar abasto" se encuentra en ocasiones escrita incorrectamente como "dar a basto" "dar a abasto".

Ejemplos

Forma incorrecta: No daban a abasto para acabar con la faena entre todos los subalternos.

Forma incorrecta: No daban a basto para acabar con la faena entre todos los subalternos.

Forma correcta: No daban abasto para acabar con la faena entre todos los subalternos.

Más información

Esta clase de reglas se centra especialmente en expresiones incorrectas que se utilizan frecuentemente en los medios de comunicación y que se han convertido en tópicos. Ejemplo de este tipo de expresiones son "en base a", "a nivel de" o "a la mayor brevedad". La expresión "en base a" puede ser sustituida por "basándose en" o "sobre la base de".

Forma incorrecta: Habían tomado la decisión en base a los elementos adecuados.

Forma correcta: Habían tomado la decisión basándose en los elementos adecuados.

Forma correcta: Habían tomado la decisión sobre la base de los elementos adecuados.

La expresión "a nivel de" no debe utilizarse con referentes abstractos como en "a nivel de Estado". En este sentido puede ser sustituida por "en el ámbito de". Su uso correcto es con referentes concretos, como en "al nivel del mar".

Forma incorrecta: Se opusieron a la moción a nivel de estatal.

Forma correcta: Se opusieron a la moción en el ámbito estatal.

Forma correcta: La ciudad se sitúa casi al nivel del mar.

En la expresión "a la mayor brevedad", la preposición "a" debe ser sustituida por "con", "con la mayor brevedad".

Forma incorrecta: Lo enviará a la mayor brevedad posible.

Forma correcta: Lo enviará con la mayor brevedad posible.

23. Expresiones preferidas

Esta clase de reglas detecta palabras y expresiones que, si bien no se consideran incorrectas, pueden ser sustituidas por otras formas equivalentes que se consideran más adecuadas o preferidas. Así, por ejemplo, es preferible usar expresiones como "prescindiendo de" o "dejando de lado", en lugar de la expresión "abstracción hecha de".

Ejemplos

Forma no preferida: Abstracción hecha de la inflación, la situación económica mejora.
Forma preferida: Prescindiendo de la inflación, la situación económica mejora.
Forma preferida: Dejando de lado la inflación, la situación económica mejora.

Más información

Las palabras y expresiones detectadas por esta clase no constituyen incorrecciones. Sin embargo, tenerlas en consideración permite mejorar la calidad del documento que escribimos. Así ocurre, por ejemplo, con la expresión "por cuanto que", con el significado de "puesto que" o "porque": es preferible usar la expresión "por cuanto".

Forma no preferida: La crisis económica no parecía terminar, por cuanto que los indicadores permanecían bajos.
Forma preferida: La crisis económica no parecía terminar, por cuanto los indicadores permanecían bajos.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"
Corripio, F. "Incorrecciones, dudas y normas gramaticales"
"ITER 2000 Dudas del idioma"

24. Extranjerismos

Esta clase de reglas detecta las palabras y expresiones que están tomadas de otras lenguas y se utilizan frecuentemente en español. Estas palabras y expresiones se denominan "extranjerismos". Además, cada regla se ocupa de ofrecer formas alternativas de expresar el mismo contenido en español. Así por ejemplo, esta clase señala como error de estilo la palabra "ombudsman" y sugiere como alternativa "defensor del pueblo".

Ejemplos

Forma incorrecta: Este derecho se consolidó por una solicitud del ombudsman.

Forma correcta: Este derecho se consolidó por una solicitud del defensor del pueblo.

Desde un punto de vista estilístico, la primera oración es incorrecta porque utiliza una palabra tomada del sueco, "ombudsman", para la que existe una forma equivalente en español, "defensor del pueblo". Siempre que es posible, recogemos las sugerencias realizadas por la RAE.

Forma incorrecta: Estaban enzarzados en una guerra de usura.

Forma correcta: Estaban enzarzados en una guerra de desgaste.

De igual manera, la primera oración es incorrecta porque utiliza una expresión tomada del francés, "guerra de usura", para la que existe una forma equivalente en español, "guerra de desgaste".

Más información

Particularmente nos ocupamos de aquellos casos en los que existe una forma adecuada en español de sustituir el extranjerismos. Si existe una forma correcta de expresar cierta idea en español, no es necesario utilizar una palabra o expresión tomada de otras lenguas. Así sucede en casos como "leit motiv" y "motivo central".

Uno de los posibles modos de tomar palabras y expresiones de otras lenguas es utilizarlas en español tal y como se usa en dichas lenguas. Así sucede, por ejemplo, con "por la vez primera", que puede ser sustituida por "por vez primera".

En otros casos el extranjerismo es adaptado al español. Esta adaptación se produce en ocasiones mediante una traducción palabra por palabra. No obstante, en ocasiones, puede resultar necesario utilizar un extranjerismo. En ese caso lo aconsejable es utilizarlo entre comillas y añadir una traducción entre paréntesis.

Forma incorrecta: Hicieron auto-stop hasta la frontera.

Forma correcta: Fueron a dedo hasta la frontera.

Forma correcta: Hicieron autostop hasta la frontera.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"
"Diccionario general ilustrado de la lengua española-VOX"
Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

25. Galicismos

Esta clase de reglas detecta las palabras y expresiones que están tomadas del francés y se utilizan frecuentemente en español. Estas palabras y expresiones se denominan "galicismos". Además, cada regla se ocupa de ofrecer formas alternativas de expresar el mismo contenido en español. Así por ejemplo, esta clase señala como error de estilo la palabra "impasse" y sugiere como alternativas "callejón sin salida" o "atolladero".

Ejemplos

Forma incorrecta: La situación política desembocó en un *impasse*.

Forma correcta: La situación política desembocó en un callejón sin salida.

Desde un punto de vista estilístico, la primera oración es incorrecta porque utiliza una palabra tomada del francés, "impasse", para la que existen formas equivalente en español, "callejón sin salida" o "atolladero". Siempre que es posible, recogemos las sugerencias realizadas por la Real Academia Española (RAE).

Forma incorrecta: Dilucidarán la cuestión en un *vis à vis*.

Forma correcta: Dilucidarán la cuestión en un cara a cara.

De igual manera, la primera oración es incorrecta porque utiliza una expresión tomada del francés, "vis à vis", para la que existe una forma equivalente en español, "cara a cara".

Más información

Particularmente nos ocupamos de aquellos casos en los que existe una forma adecuada en español de sustituir el galicismo. Si existe una forma correcta de expresar cierta idea en español, no es necesario utilizar una palabra o expresión tomada del francés. Así sucede en casos como "chef" y "primer cocinero" o "jefe de cocina".

Uno de los posibles modos de tomar palabras y expresiones del francés es utilizarlas en español tal y como se usa en francés. Así sucede, por ejemplo, con "savoir-faire", que puede ser sustituida por "habilidad", "capacidad" o "saber hacer".

En otros casos la palabra francesa es adaptada al español. Esta adaptación se produce en ocasiones mediante una traducción palabra por palabra. Así ocurre en el caso de "saber vivir", traducción de "savoir vivre". No obstante, en ocasiones, puede resultar necesario utilizar un galicismo. En ese caso lo aconsejable es utilizarlo entre comillas y añadir una traducción entre paréntesis.

Forma incorrecta: Aquella parte de la ciudad es un *bidonville*.

Forma correcta: Aquella parte de la ciudad es un "bidonville" (barrio de chabolas).

Forma correcta: Aquella parte de la ciudad es un barrio de chabolas.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"
"Diccionario general ilustrado de la lengua española-VOX"
Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

26. Grupos preposicionales

Esta clase de reglas detecta el uso excesivo de sintagmas preposicionales en una oración.

Ejemplos

Forma no preferida: El dinero fue el motivo del presidente de la comunidad de mi barrio para volver de sus vacaciones ayer por la mañana.

Más información

El uso excesivo de sintagmas preposicionales consecutivos en una frase puede hacer confuso el mensaje. El Corrector Gramatical le permite fijar el número de estos sintagmas que se permiten en una oración. Si el valor de esta opción es cuatro, por ejemplo, y encontramos cinco se emitirá un mensaje de error.

27. Acento diacrítico

Esta clase de reglas detecta problemas de acentuación para palabras que en determinados contextos llevan acento y en otros no, es decir, para las palabras que llevan acento diacrítico.

Ejemplos

Forma incorrecta: Quieren conocer el cuando y el donde inmediatamente.

Forma correcta: Quieren conocer el cuándo y el dónde inmediatamente.

Ciertas formas como "cuando" o "donde" se acentúan, por ejemplo, cuando están precedidas por "el". Por ello, el primer ejemplo es incorrecto y el segundo es correcto. En otros contextos, estas mismas palabras no se acentúan, dependiendo de que el sentido de la oración sea interrogativo o no.

Forma incorrecta: Es aquí dónde aterrizará el avión.

Forma correcta: Es aquí donde aterrizará el avión.

Forma incorrecta: ¿Es aquí donde aterrizará el avión?

Forma correcta: ¿Es aquí dónde aterrizará el avión?

Más información

En general, las formas como "quien", "cuando" o "como", se acentúan cuando sirven para introducir preguntas o exclamaciones, es decir, cuando tienen valor interrogativo o exclamativo.

Forma incorrecta: ¿Cuando llegaste?

Forma correcta: ¡Cómo llegó de cansado!

Se acentúan también, como hemos visto en el apartado anterior, cuando están precedidos por "el". En el resto de los casos no se acentúan.

Forma correcta: Llegó cuando ya nadie lo esperaba.

Forma correcta: Llegó como los trenes, en silencio y un poco tarde.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen I
Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"

28. Homónimos

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que puede producirse una confusión a causa de una situación de homonimia. Un homónimo es aquella palabra que se pronuncia, y en ocasiones, se escribe, como otra, pero que posee un significado diferente. En la mayor parte de los casos poseen categorías gramaticales diferentes. Así, pueden darse casos en que esta confusión se produzca entre un determinante y un pronombre, entre adverbios y conjunciones, etc.

Ejemplos

Forma incorrecta: Trajeron un paquete para mi.

Forma correcta: Trajeron un paquete para mí.

Forma incorrecta: Te hecho de menos.

Forma correcta: Te echo de menos.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje

29. Infinitivo

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que el infinitivo es usado como verbo en forma personal. Por ejemplo, pueden darse casos en los que sea empleado en lugar del imperativo o se omita el modal. El infinitivo es una forma no personal del verbo con que se denomina al verbo y constituye así la forma por defecto del mismo. En español hay tres terminaciones de infinitivo -ar, -er, -ir, que dan nombre a las tres conjugaciones existentes. Los infinitivos también pueden funcionar como sustantivos.

Ejemplos

Forma incorrecta: Acostaros antes de que venga vuestro padre.

Forma correcta: Acostaos antes de que venga vuestro padre.

Forma incorrecta: Por último, sólo recordarles que nos deben algunos millones.

Forma correcta: Por último, sólo quisiera recordarles que nos deben algunos millones.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

30. Italianismos

Esta clase de reglas detecta las palabras y expresiones que están tomadas del italiano y se utilizan frecuentemente en español. Estas palabras y expresiones se denominan "italianismos". Además, cada regla se ocupa de ofrecer formas alternativas de expresar el mismo contenido en español. Así por ejemplo, esta clase señala como error de estilo la palabra "aggiornamiento" y sugiere como alternativa "puesta al día" o "actualización".

Ejemplos

Forma incorrecta: Han sufrido un proceso de aggiornamento para prever problemas futuros.
Forma correcta: Han sufrido un proceso de actualización para prever problemas futuros.

Desde un punto de vista estilístico, la primera oración es incorrecta porque utiliza una palabra tomada del italiano, "aggiornamiento", para la que existe una forma equivalente en español, "actualización". Siempre que es posible, recogemos las sugerencias realizadas por la Real Academia Española.

Forma incorrecta: Le explicó sotto voce cuál era la situación.

Forma correcta: Le explicó en voz baja cuál era la situación.

De igual manera, la primera oración es incorrecta porque utiliza una expresión tomada del italiano, "sotto voce", para la que existe una forma equivalente en español, "en voz baja".

Más información

Particularmente nos ocupamos de aquellos casos en los que existe una forma adecuada en español de sustituir el italianismo. Si existe una forma correcta de expresar cierta idea en español, no es necesario utilizar una palabra o expresión tomada del italiano. Así sucede en casos como "paparazzi" y "reportero sensacionalista".

Uno de los posibles modos de tomar palabras y expresiones del italiano es utilizarlas en español tal y como se usa en italiano. Así sucede, por ejemplo, con "vendetta", que puede ser sustituida por "venganza".

En otros casos la palabra italiana es adaptada al español. Esta adaptación se produce en ocasiones mediante una traducción palabra por palabra. Así ocurre en el caso de "bel canto", traducción de "bello canto". No obstante, en ocasiones, puede resultar necesario utilizar un italianismo. En ese caso lo aconsejable es utilizarlo entre comillas y añadir una traducción entre paréntesis.

Forma incorrecta: El domingo fue un día alegre ma non troppo.

Forma correcta: El domingo fue un día alegre pero no demasiado.

Bibliografía

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"
"Diccionario general ilustrado de la lengua española-VOX"
Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

31. Latinismos

Esta clase de reglas detecta las palabras y expresiones que están tomadas del latín y se utilizan frecuentemente en español. Estas palabras y expresiones se denominan "latinismos". Nos centramos especialmente en las palabras y expresiones utilizadas incorrectamente. Además, cada regla se ocupa de ofrecer formas alternativas de expresar el mismo contenido en español. Así por ejemplo, esta clase señala como error de estilo la expresión "per acciden" y sugiere como alternativa "per accidens" o "accidentalmente". Siempre que es posible, recogemos las sugerencias realizadas por la Real Academia Española.

Ejemplos

Forma incorrecta: Se cometieron diversos errores per acciden.

Forma correcta: Se cometieron diversos errores per accidens.

Forma correcta: Se cometieron diversos errores accidentalmente.

De igual manera, la primera oración es incorrecta porque utiliza una expresión tomada erróneamente del latín, "per acciden", para la que existe una forma equivalente en español, "accidentalmente".

Más información

Particularmente nos ocupamos de aquellos casos en los que existe una forma adecuada en español de sustituir el latinismo. Si existe una forma correcta de expresar cierta idea en español, no es necesario utilizar una palabra o expresión tomada del latín. Así sucede en casos como "per saecula saeculorum" y "por los siglos de los siglos".

Uno de los posibles modos de tomar palabras y expresiones de otras lenguas es utilizarlas en español tal y como se usa en dichas lenguas. Así sucede, por ejemplo, con "per cápita", que puede ser sustituida por "por persona". En cualquier caso, las expresiones latinas en español, si no van entrecomilladas, deben acentuarse según las normas del español.

No obstante, en ocasiones, puede resultar necesario utilizar un latinismo. En ese caso lo aconsejable es utilizarlo entre comillas y, si se considera oportuno, añadir una traducción entre paréntesis.

Forma incorrecta: Existe otro modus vivendis en esta ciudad.

Forma correcta: Existe otro modo de vivir en esta ciudad.

Forma correcta: Existe otro "modus vivendi" en esta ciudad.

Forma correcta: Existe otro "modus vivendi" (modo de vivir) en esta ciudad.

Bibliografía

Herrero Llorente, V. "Diccionario de expresiones y frases latinas"

Casares, J. "Diccionario ideológico de la lengua española"

Real Academia Española "Diccionario de la lengua española"

32. Lenguaje literario

Esta clase de reglas detecta las palabras y expresiones que se utilizan típicamente en el lenguaje literario. Además, cada regla se ocupa de ofrecer formas alternativas de expresar el mismo contenido en español escrito no literario. Así, por ejemplo, esta clase señala como error de estilo la palabra "vagaroso" y sugiere como alternativa "errante".

Ejemplos

Forma no preferida: A pesar de la apariencia, aquel personaje vagaroso me era simpático.

Forma preferida: A pesar de la apariencia, aquel personaje errante me era simpático.

Desde un punto de vista estilístico, se prefiere en español no literario el empleo de la palabra "errante" de uso más común que "vagaroso", característica del lenguaje literario. Siempre que es posible, recogemos las sugerencias realizadas por la Real Academia Española.

Forma no preferida: Consiguió la tropa toda la prez que reflejan los libros.

Forma preferida: Consiguió la tropa toda la fama que reflejan los libros.

De igual manera, se prefiere en español no literario el empleo de la palabra "fama", de uso más común que "prez", característica del lenguaje literario.

Más información

Particularmente nos ocupamos de aquellos casos en los que se ha registrado un uso inapropiado de palabras o expresiones propias del lenguaje literario y que encuentran en español escrito no literario una alternativa de uso más generalizado. Así sucede en casos como "ambos a dos" y "ambos" o "los dos".

Forma no preferida: Estuvieron a punto de arruinarme la partida ambos a dos.

Forma preferida: Estuvieron a punto de arruinarme la partida ambos.

Forma preferida: Estuvieron a punto de arruinarme la partida los dos.

Bibliografía

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"
Corripio, F. "Incorrecciones, dudas y normas gramaticales"

33. Marcas registradas

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que se emplea una marca registrada de un producto para referirse a un objeto en lugar del nombre común que le corresponde. Una marca registrada es una palabra, un grupo de palabras, un símbolo o anagrama que una empresa o compañía comercial utiliza para designar sus productos. Las marcas registradas están protegidas por leyes nacionales e internacionales. Cuando el Corrector Gramatical detecta el uso de una de estas marcas registradas, ofrece las formas alternativas que se consideran más adecuadas. Así, por ejemplo, es preferible usar palabras como "yogur", en lugar de "danone".

Ejemplos

Forma incorrecta: Compraron cinco danones en la tienda de la esquina.

Forma incorrecta: Compraron cinco Danones en la tienda de la esquina.

Forma correcta: Compraron cinco yogures en la tienda de la esquina.

Desde un punto de vista estilístico, se prefiere en español escrito el empleo de la palabra "yogur" al uso de "danone" o "Danone", si nos referimos al nombre común y no a la marca registrada.

Más información

Aunque se prefiere en español escrito el uso de nombres comunes al de marcas registradas, éstas pueden usarse siempre que vayan entrecomilladas y aludan claramente al producto sobre el que se está escribiendo.

Forma incorrecta: Compraron cinco danones en la tienda de la esquina.

Forma incorrecta: Compraron cinco Danones en la tienda de la esquina.

Forma correcta: Compraron cinco yogures en la tienda de la esquina.

Forma correcta: Compraron cinco yogures "Danone" en la tienda de la esquina.

34. Mayúsculas

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que falta la mayúscula en la primera letra de la primera palabra de una oración. Esta primera letra puede ir al principio de un párrafo o detrás de algunos signos de puntuación, detrás de los cuales es obligatorio su uso.

Ejemplos

Forma incorrecta: lo mejor de la mar es el mero y de la tierra, el cordero.

Forma correcta: Lo mejor de la mar es el mero y de la tierra, el cordero.

Forma incorrecta: Allí había dinero. aquí no había más que moscas.

Forma correcta: Allí había dinero. Aquí no había más que moscas.

35. Nombres Geográficos

Esta clase de reglas detecta los nombres geográficos transcritos de otras lenguas que se utilizan frecuentemente en español. Además, cada regla se ocupa de ofrecer formas alternativas del mismo nombre geográfico en español. Así por ejemplo, esta clase señala como error de estilo la palabra "Aachen" y sugiere como alternativa "Aquisgrán".

Ejemplos

Forma incorrecta: Aachen fue la sede del Sacro Imperio en tiempos de Carlomagno.

Forma correcta:Aquisgrán fue la sede del Sacro Imperio en tiempos de Carlomagno.

Desde un punto de vista estilístico, la primera oración es incorrecta porque utiliza un nombre geográfico tomado del alemán, "Aachen", para el que existe una forma equivalente en español, "Aquisgrán".

Forma incorrecta: La guerra de las Falklands fue uno de los últimos actos del imperialismo británico.

Forma correcta:La guerra de las Malvinas fue uno de los últimos actos del imperialismo británico.

De igual manera, la primera oración es incorrecta porque utiliza una transcripción del inglés, "Falklands", para la que existe una forma equivalente en español, "Malvinas".

Más información

Particularmente nos ocupamos de aquellos casos en los que existe una forma adecuada en español de sustituir el nombre geográfico. Si existe una forma correcta de expresar cierto nombre geográfico en español, no es necesario utilizar una forma tomada de otras lenguas. Así sucede en casos como "Abidjan" y "Abiyán".

Forma incorrecta: Abidjan es uno de los núcleos más prósperos de todo el África negra.

Forma correcta:Abiyán es uno de los núcleos más prósperos de todo el África negra.

También atendemos a aquellos casos en los que se ha producido una evolución en la denominación oficial de algunos estados, como sucede con "Dahomey" y "Benin", o de algunas ciudades, como ocurre con "Leopoldville" y "Kinshasa". Así, "Dahomey" pasó a denominarse "Benin" desde 1975 y desde 1960, "Leopoldville" se denomina "Kinshasa".

Asimismo, se tratan algunos casos en los que, por razones de carácter cultural e histórico, se prefiere el uso de la forma alternativa sugerida, como sucede con "Paquistán" y "Pakistán", ya que la forma "Pakistán" tiene su origen en 1930 a partir del acrónimo de los

estados del Punjab, Afgán, Kashmir y el Sind.

Forma incorrecta: La secesión de Paquistán de la India no resolvió el problema religioso.

Forma correcta:La secesión de Pakistán de la India no resolvió el problema religioso.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

Casares, J. "Diccionario ideológico de la lengua española"

36. Oración demasiado larga

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que las oraciones sobrepasan la longitud elegida al principio en el menú de Opciones - Longitud máxima de la oración. Las oraciones demasiado largas hacen que el texto sea confuso y pueden dificultar su comprensión. Normalmente estas frases pueden separarse en varias oraciones. El Corrector Gramatical le permite regular la longitud máxima de una oración. Si el valor de esta opción es quince, cualquier oración que contenga más de quince palabras será señalada como un error.

Ejemplos

Forma incorrecta: Las directrices de la política industrial del gobierno en los últimos años han tratado de remediar carencias históricas en este dominio.

Forma correcta: La reciente política industrial del gobierno ha tratado de remediar sus carencias históricas.

37. Orden de palabras

Esta clase de reglas detecta problemas relacionados con el orden en que deben colocarse ciertas combinaciones de palabras.

Ejemplos

Forma incorrecta: Tras la afrenta diplomática, el agregado decidió no decir más nada en ese tipo de actos.

Forma correcta: Tras la afrenta diplomática, el agregado decidió no decir nada más en ese tipo de actos.

La primera oración es incorrecta porque el adverbio "más" no debe preceder a "nunca". Este adverbio debe ir a continuación como en la segunda oración.

Más información

El adverbio "más" no debe preceder a pronombres como "nada", "nadie" o "ninguno", como podemos ver en las siguientes oraciones.

Forma incorrecta: No había más nada dentro de aquella caja.

Forma correcta: No había nada más dentro de aquella caja.

Forma incorrecta: La carta no fue remitida a más nadie, sólo al delegado.

Forma correcta: La carta no fue remitida a nadie más, sólo al delegado.

Forma incorrecta: Sólo quedaba uno, no había más ninguno.

Forma correcta: Sólo quedaba uno, no había ninguno más.

En ocasiones, este error puede deberse a que es necesaria una coma (",") entre "más" y "nadie", por ejemplo.

Forma incorrecta: No había más nadie lo sabía y de ahí surgió el problema.

Forma correcta: No había más, nadie lo sabía y de ahí surgió el problema.

Otro de los errores que detecta esta clase de reglas afecta a los adverbios y las formas verbales compuestas. Estas formas verbales, como "ha leído", no deben estar separadas por adverbios. El adverbio debe seguir o preceder al verbo, como vemos en las siguientes oraciones.

Forma incorrecta: El portavoz del sindicato había rápidamente leído el acuerdo.

Forma correcta: El portavoz del sindicato había leído rápidamente el acuerdo.

Bibliografía

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

38. Palabras repetidas

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que se ha producido la repetición de palabras o de signos de puntuación. Esto se debe frecuentemente a erratas durante la escritura.

Ejemplos

Forma incorrecta: Lo mejor mejor de la mar es el mero y de la tierra, el cordero.

Forma correcta: Lo mejor de la mar es el mero y de la tierra, el cordero.

Forma incorrecta: Allí había dinero. Aquí no no había más que moscas.

Forma correcta: Allí había dinero. Aquí no había más que moscas.

39. Palabras separadas

Esta clase de reglas detecta, por un lado, expresiones que deben escribirse unidas pero se escriben separadas incorrectamente; por otro lado, detecta expresiones que deben escribirse separadas pero se escriben unidas incorrectamente.

Ejemplos

Un ejemplo del primer caso es la expresión "enfrente": aunque escrita en dos palabras, "en frente", está admitida, la RAE prefiere la forma escrita en una sola palabra.

Forma no preferida: Se ubica justo en frente de la sede de la ONU.

Forma preferida: Se ubica justo enfrente de la sede de la ONU.

Un ejemplo del segundo caso es la expresión "entre semana". En el lenguaje escrito es preferible utilizar la forma separada, "entre semana".

Forma no preferida: Entresemana, nadie sale de la ciudad, pero el fin de semana sí.

Forma preferida: Entre semana, nadie sale de la ciudad, pero el fin de semana sí

Más información

Esta clase de reglas también detecta sustantivos como "bajorrelieve". La RAE prefiere el sustantivo "bajorrelieve", aunque admita la forma "bajo relieve".

Forma no preferida: Encontró la inscripción en un bajo relieve sumerio.

Forma preferida: Encontró la inscripción en un bajorrelieve sumerio.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"
Corripio, F. "Incorrecciones, dudas y normas gramaticales"

40. Palabras sexistas

Esta clase de reglas detecta palabras que pueden considerarse sexistas. Una palabra puede considerarse sexista cuando se utiliza su forma de masculino para designar el femenino y viceversa. Así ocurre, por ejemplo, con "abogado" cuando se utiliza la forma de masculino para el femenino: "la abogado". Este fenómeno se produce generalmente con los nombres que designan profesiones.

Ejemplos

Forma incorrecta: La abogado decidió esperar a la sentencia para pronunciarse.

Forma correcta: La abogada decidió esperar a la sentencia para pronunciarse.

Si es posible derivar una forma de femenino para "abogado" y existen mujeres que desempeñan esta profesión, parece lícito reivindicar una forma de femenino: "abogada". En el caso de las terminaciones en "-o" y "-a" tenemos las formas típicas de español para masculino y femenino.

Más información

Sin embargo, existen otros casos en los que la formación del femenino no es evidente. Así, por ejemplo, los sustantivos terminados en "-ente", como "presidente", pueden considerarse tanto masculinos como femeninos, igual que sucede con los adjetivos, como "reluciente". Podría, por tanto, decirse "el presidente" y "la presidente". Sin embargo, hoy es frecuente ver formas como "presidenta". En estos casos, no existen normas claras en español para determinar en qué casos es correcto formar un femenino a partir de un masculino.

Bibliografía

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

41. Palabras superfluas

Esta clase de reglas detecta el uso abusivo de determinadas expresiones y adverbios de significado poco específico que pueden restar expresividad al mensaje.

Ejemplos

Forma no preferida: Sé positivamente que va a aprobar.

Forma preferida: Sé que va a aprobar.

Forma no preferida: Me dijo simple y llanamente que llegaría a las doce.

Forma preferida: Me dijo que llegaría a las doce.

Forma no preferida: Evidentemente no voy a volver a casa.

Forma preferida: No voy a volver a casa.

Más información

Esta clase de reglas trata el uso de expresiones, como "evidentemente", "obviamente", "pura y simplemente", que en la mayoría de los casos no añaden información al contenido de la frase. El Corrector Gramatical le permite fijar el número de expresiones de este tipo que se permiten en un límite de diez frases. Si el valor de esta opción es cuatro, por ejemplo, y aparece algún caso más dentro de las diez últimas oraciones, se emitirá un mensaje de error.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen I

42. Participio: usos incorrectos

Esta clase de reglas detecta usos incorrectos del participio. Existen verbos que tienen dos formas de participio: regular e irregular. Así ocurre, por ejemplo, con "benedicir", que tiene como participio regular "bendecido" y como participio irregular "bendito". Para estos verbos, se debe usar el participio regular en las formas verbales compuestas formadas con `haber`, como en "había bendecido". El empleo del participio irregular en estos casos es incorrecto.

Ejemplos

Forma incorrecta: Juan Pablo II había bendito la ceremonia.

Forma correcta: Juan Pablo II había bendecido la ceremonia.

Más información

Para la voz pasiva, es decir, las formas verbales compuestas formadas con `ser`, también se debe usar el participio regular, como en "fue bendecido".

Forma incorrecta: La ceremonia fue bendita por Juan Pablo II.

Forma correcta: La ceremonia fue bendecida por Juan Pablo II.

La forma "bendito" se debe usar exclusivamente como adjetivos, como en "pan bendito".

Forma incorrecta: Celebraron la ceremonia con pan bendecido.

Forma correcta: Celebraron la ceremonia con pan bendito.

Bibliografía

"Los 15.000 verbos españoles"

43. Posesivo: usos incorrectos

Esta clase de reglas detecta usos incorrectos del posesivo: la mayoría de las reglas tratan expresiones en las que se utiliza el pronombre posesivo "mío" o "mía" en lugar de "de mí".

Ejemplos

Forma incorrecta: La persona de la que te hablé estaba cerca mío.

Forma incorrecta: La persona de la que te hablé estaba cerca mía.

Forma correcta: La persona de la que te hablé estaba cerca de mí.

La forma correcta es "cerca de mí". El uso del pronombre posesivo "mío" o "mía" en este caso es propio del lenguaje coloquial. Lo mismo sucede para el resto de personas gramaticales.

Forma incorrecta: La persona de la que te hablé estaba cerca suyo.

Forma incorrecta: La persona de la que te hablé estaba cerca suya.

Forma correcta: La persona de la que te hablé estaba cerca de él.

Más información

Esta clase de reglas detecta también expresiones en las que el uso del pronombre posesivo "mío" o "mía" podría considerarse correcto, aunque se prefiere el uso de "de mí".

Forma no preferida: Todos los gastos corrieron a expensas mías.

Forma preferida: Todos los gastos corrieron a expensas de mí.

La forma preferida es "a expensas de mí". El uso del pronombre posesivo "mías" en este caso es propio del lenguaje coloquial.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen II

44. Posible confusión de significados

Esta clase de reglas se ocupa de detectar palabras que con cierta frecuencia se confunden con otras cuya forma es similar. Esta similitud formal y, en ocasiones, de contenido hace que se utilice una en lugar de la otra incorrectamente. Así puede ocurrir, por ejemplo, en el caso de "apóstrofe" y "apóstrofo".

Ejemplos

Forma incorrecta: Dirigió un exaltado discurso lleno de apóstrofos a toda la tropa.

Forma correcta: Dirigió un exaltado discurso lleno de apóstrofes a toda la tropa.

El significado de "apóstrofe" es "figura retórica que interrumpe una narración o discurso para introducir un cambio de tema"; mientras que el de "apóstrofo" es "signo de puntuación (')".

Más información

En ocasiones, al parecido formal se une un parecido en el contenido. Así ocurre en el caso de "bimensual" y "bimestral". El adjetivo "bimensual" se aplica a hechos que suceden dos veces al mes; mientras que "bimestral" se aplica a hechos que se repiten cada dos meses.

Forma correcta: Apareció como revista bimensual.

Forma correcta: Apareció como revista bimestral.

En casos como éste, no es posible distinguir el uso incorrecto del correcto, porque ello depende de la correspondencia entre la oración y la realidad. Esta clase de reglas proporciona siempre el significado de las dos palabras que pueden confundirse para que el usuario tome la decisión oportuna.

Bibliografía

Corripio, F. "Incorrecciones, dudas y normas gramaticales"

45. Preposiciones: usos incorrectos

Esta clase de reglas detecta usos incorrectos de las preposiciones, especialmente en expresiones que se escriben con una preposición fija. Por ejemplo, la expresión correcta "de acuerdo con", se encuentra en ocasiones escrita "de acuerdo a", con la preposición incorrecta "a" en lugar de la correcta "de".

Ejemplos

Forma incorrecta: De acuerdo a las últimas estimaciones, no será necesario añadirlo.

Forma correcta: De acuerdo con las últimas estimaciones, no será necesario añadirlo.

Más información

Esta clase de reglas trata numerosas expresiones que se escriben con una preposición fija, que no debe ser intercambiada por otras preposiciones. Así ocurre, por ejemplo, con la expresión "desde el punto de vista", que, a veces, se escribe incorrectamente con la preposición "bajo".

Forma incorrecta: Bajo los puntos de vista descritos, no es posible aplazarlo más.

Forma correcta: Desde los puntos de vista descritos, no es posible aplazarlo más.

Bibliografía

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"
Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

46. Pronombre: loísmo, laísmo

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que los pronombres de complemento directo de tercera persona son utilizados sin considerar la diferencia de funciones entre complemento directo e indirecto en beneficio de la distinción de género. Se señalan así el empleo de "lo" o "la" en lugar de "le" y el empleo de "los" y "las" en lugar de "les". El loísmo consiste en la generalización del uso de "lo" y "los" en la función de complemento indirecto cuando el sustantivo elidido es del género masculino.

Ejemplos

Forma incorrecta: El camarero los preguntó si iban a tomar algo.

Forma correcta: El camarero les preguntó si iban a tomar algo.

El laísmo consiste en la generalización del uso de "la" y "las" en la función de complemento indirecto cuando el sustantivo elidido es del género femenino.

Forma incorrecta: Las preguntó si iban a tomar algo.

Forma correcta: Les preguntó si iban a tomar algo.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

47. Pronombre: loísmo, laísmo

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que los pronombres de complemento directo de tercera persona son utilizados sin considerar la diferencia de funciones entre complemento directo e indirecto en beneficio de la distinción de género. Se señalan así el empleo de "lo" o "la" en lugar de "le" y el empleo de "los" y "las" en lugar de "les". El loísmo consiste en la generalización del uso de "lo" y "los" en la función de complemento indirecto cuando el sustantivo elidido es del género masculino.

Ejemplos

Forma incorrecta: El camarero los preguntó si iban a tomar algo.

Forma correcta: El camarero les preguntó si iban a tomar algo.

El laísmo consiste en la generalización del uso de "la" y "las" en la función de complemento indirecto cuando el sustantivo elidido es del género femenino.

Forma incorrecta: Las preguntó si iban a tomar algo.

Forma correcta: Les preguntó si iban a tomar algo.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

48. Pronombres: usos incorrectos

Esta clase de reglas detecta problemas relacionados con el uso incorrecto de los pronombres. Existen expresiones y palabras que deben ir seguidas de un determinado tipo de pronombre. Así ocurre, por ejemplo, con la preposición "entre", que debe ir seguida de pronombres en forma de sujeto. Por ello, es incorrecto decir "entre ti y mí"; la forma correcta es "entre tú y yo".

Ejemplos

Forma incorrecta: Entre ti y mí lo intentaremos descifrar.

Forma correcta: Entre tú y yo lo intentaremos descifrar.

Más información

Esta clase de reglas detecta también problemas relacionados con el uso incorrecto de pronombres como "cuyo".

Es frecuente el uso de "cuyo", "cuya", "cuyos" o "cuyas" en lugar de "del que", "de la que", "de los que" o "de las que", especialmente en el lenguaje coloquial.

Forma incorrecta: La empresa cuyos son esos datos no aparece en el informe.

Forma correcta: La empresa de la que son esos datos no aparece en el informe.

En otros casos, las reglas detectan los contextos en que ciertos pronombres no deben aparecer. Expresiones como "todos quienes" o "cada quien" se detectan como errores.

Forma incorrecta: Se deben presentar en Recepción todos quienes deseen acudir.

Forma correcta: Se deben presentar en Recepción todos los que deseen acudir.

Forma correcta: Se deben presentar en Recepción cuantos deseen ir de acudir.

Forma incorrecta: Cada quien se ve afectado de manera distinta.

Forma correcta: Cada cual se ve afectado de manera distinta.

Bibliografía

Seco Reymundo, M. "Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española"

49. Puntuación incompleta

Esta clase de reglas detecta problemas con los signos de puntuación que van a principio y final de oración. Los signos de puntuación que deben utilizarse como pares como son: "¿?" los signos de interrogación; "¡!" los signos de exclamación; "()" los paréntesis; "[]" los corchetes y "«»" o "''" las comillas. Se detectan así aquellos casos en los que aparezca una sola vez alguno de estos signos. Se señala si lo que no aparece es el signo de apertura o el de cierre del par de puntuación.

Ejemplos

Forma incorrecta: Vas a venir esta noche?

Forma correcta: ¿Vas a venir esta noche?

Forma incorrecta: Cervantes, conocido como el manco de Lepanto", sufrió prisión.

Forma correcta: Cervantes, conocido como "el manco de Lepanto", sufrió prisión.

50. Puntuación y conjunciones

Esta clase de reglas detecta problemas de puntuación relacionados con las expresiones que sirven para conectar oraciones como, por ejemplo, "sin embargo".

Ejemplos

Forma incorrecta: Llovía a cántaros. Todo el público sin embargo deseaba que continuara el partido.

Forma correcta: Llovía a cántaros. Todo el público, sin embargo, deseaba que continuara el partido.

Forma correcta: Llovía a cántaros. Sin embargo, todo el público deseaba que continuara el partido.

Las expresiones que sirven para conectar oraciones, como "sin embargo", deben estar separadas del resto de la oración mediante comas, ";", u otros signos de puntuación.

Más información

Las expresiones tratadas por esta clase sirven para conectar dos oraciones. Esta conexión puede indicar contraposición, como "sin embargo" o "en cambio"; consecuencia, como "por tanto"; etc. Estas expresiones deben estar aisladas del resto de la oración mediante signos de puntuación. De esta forma queda claramente expresado que afecta a toda la oración.

Forma incorrecta: No llegó a tiempo. Por tanto debe reclamar.

Forma correcta: No llegó a tiempo. Por tanto, debe reclamar.

Forma correcta: No llegó a tiempo. Debe reclamar, por tanto.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen I

51. Puntuación y conjunciones

Esta clase de reglas detecta problemas de puntuación relacionados con las expresiones que sirven para conectar oraciones como, por ejemplo, "sin embargo".

Ejemplos

Forma incorrecta: Llovía a cántaros. Todo el público sin embargo deseaba que continuara el partido.

Forma correcta: Llovía a cántaros. Todo el público, sin embargo, deseaba que continuara el partido.

Forma correcta: Llovía a cántaros. Sin embargo, todo el público deseaba que continuara el partido.

Las expresiones que sirven para conectar oraciones, como "sin embargo", deben estar separadas del resto de la oración mediante comas, ",", u otros signos de puntuación.

Más información

Las expresiones tratadas por esta clase sirven para conectar dos oraciones. Esta conexión puede indicar contraposición, como "sin embargo" o "en cambio"; consecuencia, como "por tanto"; etc. Estas expresiones deben estar aisladas del resto de la oración mediante signos de puntuación. De esta forma queda claramente expresado que afecta a toda la oración.

Forma incorrecta: No llegó a tiempo. Por tanto debe reclamar.

Forma correcta: No llegó a tiempo. Por tanto, debe reclamar.

Forma correcta: No llegó a tiempo. Debe reclamar, por tanto.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen I

52. Redundancia

Esta clase de reglas detecta expresiones redundantes, es decir, expresiones formadas por palabras cuyo contenido resulta repetitivo, por ejemplo "subir arriba" o "divisa extranjera". Este tipo de expresiones resta calidad a la redacción de un texto. Deben evitarse especialmente en textos formales.

Ejemplos

Forma incorrecta: Había subido arriba de la torre para verlo mejor.

Forma correcta: Había subido a la torre para verlo mejor.

Forma correcta: Había ascendido a la torre para verlo mejor.

Cuando el adverbio "arriba" modifica al verbo "subir" da lugar a una expresión redundante puesto que "subir" implica la idea de "arriba".

Forma incorrecta: Ha habido problemas de cambio con las divisas extranjeras.

Forma correcta: Ha habido problemas de cambio con las divisas.

Forma correcta: Ha habido problemas de cambio con las monedas extranjeras.

La expresión "divisa extranjera" es redundante puesto que toda divisa es extranjera. Puede sustituirse por "divisa" o "moneda extranjera".

Más información

El uso de "etcétera" da lugar a casos de redundancia con frecuencia. Así ocurre en el caso de "y etcétera", porque la palabra "etcétera" implica el contenido de "y".

Forma incorrecta: Había comida, bebida y etcétera.

Forma correcta: Había comida, bebida, etcétera.

Generalmente, la repetición de "etcétera" resulta redundante también. Una sola vez es suficiente.

Forma incorrecta: Habla de filosofía, ideas, etcétera, etcétera.

Forma correcta: Habla de filosofía, ideas, etcétera.

Bibliografía

Martínez de Sousa, J. "Dudas y errores del lenguaje"

53. Tiempo verbal

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que el uso de ciertos tiempos verbales es incorrecto. Por ejemplo, el empleo del indicativo en lugar de subjuntivo tras ciertas conjunciones que lo rigen, como "para que", o el empleo del condicional en lugar de los tiempos de subjuntivo en la hipótesis de las oraciones condicionales.

Ejemplos

Forma incorrecta: Vinimos para que no dice nada.

Forma correcta: Vinimos para que no diga nada.

Forma incorrecta: Si lo sabría, lo habría hecho.

Forma correcta: Si lo supiera, lo habría hecho.

Bibliografía

Borrego, J. et al. "El Subjuntivo. Valores y usos"

54. Tiempo verbal

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que el uso de ciertos tiempos verbales es incorrecto. Por ejemplo, el empleo del indicativo en lugar de subjuntivo tras ciertas conjunciones que lo rigen, como "para que", o el empleo del condicional en lugar de los tiempos de subjuntivo en la hipótesis de las oraciones condicionales.

Ejemplos

Forma incorrecta: Vinimos para que no dice nada.

Forma correcta: Vinimos para que no diga nada.

Forma incorrecta: Si lo sabría, lo habría hecho.

Forma correcta: Si lo supiera, lo habría hecho.

Bibliografía

Borrego, J. et al. "El Subjuntivo. Valores y usos"

55. Voz pasiva

Esta clase de reglas detecta aquellos casos en los que ha sido sobrepasado el número máximo de oraciones en voz pasiva que el Corrector Gramatical acepta dentro de las diez últimas oraciones. Este número se elige al principio en el menú de Opciones - Voz pasiva. Normalmente, las oraciones pasivas causan un efecto de lentitud y rigidez en el texto. En español escrito se prefiere el uso de la voz activa o de la pasiva refleja, que desde un punto de vista estilístico hacen que las oraciones aparezcan más flexibles y ligeras. Vd. puede regular el número máximo de oraciones en voz pasiva. Si el valor de esta opción es uno y aparece una segunda oración pasiva dentro de la diez últimas oraciones, ésta será señalada como incorrecta.

Ejemplos

Forma no preferida: El perro fue maltratado por los niños y el gato fue bien tratado por los adultos.

Forma preferida: El perro fue maltratado por los niños y los adultos trataron bien al gato.

Forma no preferida: El ladrón fue detenido por la policía.

Forma preferida: La policía detuvo al ladrón.

Forma no preferida: Los pueblos vecinos fueron desalojados.

Forma preferida: Se desalojaron los pueblos vecinos.

Bibliografía

Gómez Torrego, L. "Manual de español correcto" Volumen I